



ADENDAS DE LOS TÍTULOS OFICIALES CON LAS MODIFICACIONES REALIZADAS PARA LA FINALIZACIÓN DEL CURSO ACADÉMICO 2019/20 ANTE LA SITUACIÓN EXCEPCIONAL PROVOCADA POR EL COVID-19

Se deberá usar como guía el documento de la Fundación Madri+d y la Consejería de Ciencia, Universidades e Innovación de la Comunidad de Madrid disponible en: https://www.madrimasd.org/uploads/propuesta_de_medidas_extraordinaria_de_3_de_abril_de_2020_v2.pdf

Programa de Doctorado: Lingüística Inglesa

CONSIDERACIONES GENERALES

Indicar las fechas de reuniones de las comisiones y los órganos colegiados para la aprobación de la presente adenda

Además de las reuniones conjuntas convocadas por Decano de la Facultad de Filología y Vicedecana de Doctorado (filinves@filol.ucm.es)

Este documento fue aprobado por la **Comisión del Programa de Doctorado en Lingüística Inglesa en sesión virtual de 08/06/2020.**

OBSERVACIONES

El RD 463/2020 de 14 de marzo (BOE 14-3-2020) por el que se declaró el estado de alarma por la crisis sanitaria ocasionada por COVID-19, estableció en su Disposición Adicional Tercera la interrupción de los plazos, que se mantuvo en las diferentes prórrogas del estado de alarma. El artículo 9 del RD 537/2020 de 22 de mayo (BOE 23-5-2020) fijó la reanudación del cómputo de los plazos suspendidos a partir del 1 de junio de 2020, por lo que la duración de suspensión de plazos quedó fijada en 79 días. Por tanto, los estudiantes matriculados en el curso 2019-20 verán incrementada su permanencia en 79 días. La información completa y detallada se ha hecho pública en la página web de la Escuela de Doctorado de la UCM:

<https://edoctorado.ucm.es/noticias/pautas-a-tener-en-cuenta-para-el-computo-de-permanencia>

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Indicar si las actividades formativas han sido sustituidas por alternativas virtuales o aplazadas para su realización en modalidad presencial

Las actividades formativas del programa de doctorado en Lingüística Inglesa están descritas en este [APARTADO](#) de su página web.

Por razones excepcionales de Covid-19, este año ha habido algunas actividades, obligatorias y optativas, que se han visto afectadas, de acuerdo con lo que se recoge más abajo. De todo ello los doctorandos y directores han recibido información puntual a través de distintos canales:

- ❖ **SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN AVANZADA EN LINGÜÍSTICA INGLESA (OBLIGATORIO)** se celebró 9 de marzo. El Seminario solo se vio afectado en lo relativo a una de las cinco conferencias previstas. La Dra. Dossena de la Universidad de Bérgamo, no pudo volar a Madrid, debido al confinamiento impuesto por las autoridades italianas, pese a tener vuelo y hotel reservados. Se hicieron las previsiones oportunas para que la Dra. Dossena impartiera su conferencia online, en el día y a la hora previstos. La Dra. Calvo se encargó de realizar las pruebas previas en calidad de “embajadora digital”. La charla titulada “Learning by Doing in the Age of the Digital Humanities: The Case of English Historical Linguistics and Crowdsourced Projects across the Atlantic” se impartió sin problema y los asistentes pudieron participar en el coloquio posterior. El resto de las charlas (Dres. Bernárdez, Díez Bedmar, Kovacses y val Pouke) se impartieron presencialmente. Los estudiantes fueron avisados de estas modificaciones a través de CV. El Seminario fue debidamente evaluado. La evaluación no se vio afectada por el estado de alarma, dado que el 95% de los estudiantes pudieron entregar los documentos de evaluación por vía digital. Para aquellos que por cualquier razón no cumplieran el plazo establecido, se acordó una [ampliación de plazo](#) de entrega hasta el 1 de julio 2020.
- ❖ **TALLER DE CONSOLIDACIÓN DE PROPUESTA DE TESIS (OBLIGATORIO):** En reunión de **11 de mayo de 2020** se decide realizarlo excepcionalmente online y ampliar el plazo de presentación de materiales hasta 7 de septiembre. Se comunica a estudiantes y directores, y se dan [instrucciones el 21 de mayo](#) por Campus Virtual. (Cf. también correo a tutores y directores el mismo día. Cf. asimismo portada página web del Programa: [New deadlines PhD English Linguistics](#)).
- ❖ **REUNIONES CON DIRECTORES (OBLIGATORIO):** El programa de Lingüística Inglesa, ateniéndose a las instrucciones generales de la facultad, recomienda por escrito que las reuniones entre doctorandos y directores se mantengan online (Cf [correo enviado el 10 de marzo](#) a todos los miembros del programa).
- ❖ **PROPUESTA SÓLIDA DE TESIS DOCTORAL (10-15 pp en inglés) (OBLIGATORIO ESTUDIANTES DE 1º AÑO):** se aplaza la entrega de esta actividad al 7 de septiembre 2020, como se anunció en el nuevo calendario que elaboró el propio Programa y enviado el **21 de mayo**. La información sobre el nuevo calendario previsto por el Programa de Lingüística Inglesa aparece en Campus Virtual [aquí](#) y en la página web del Programa: [New deadlines PhD English Linguistics](#).

Desde el presente curso, el Programa de Lingüística Inglesa organiza actividades formativas de carácter opcional conjuntamente con el Máster en Lingüística Inglesa y Comunicación internacional UCM: El estado de alarma decretado en marzo 2020 ha afectado a estas actividades de la siguiente manera:

- ❖ **TALLER DE ESTADÍSTICA (OPCIONAL)** previsto para los días 16, 23 y 30 de marzo: Estas charlas quedaron suspendidas y pendientes de nuevas fechas, tal y como se informó el [10 de marzo](#).

Por último, por lo que se refiere a las **ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR LOS DOCTORANDOS** y que revisten carácter **OPCIONAL**, reseñamos que:

- ❖ La **I GET-TOGETHER SESSION** pudo celebrarse sin problemas el 18/02/2020 (taller, charla, mesa redonda).
- ❖ **II GET-TOGETHER SESSION** prevista para el 22 de abril, con 2 talleres concertados ha tenido que ser suspendida hasta el 1er semestre 2020-2021. Esta modificación se anunció por redes sociales (y mail **19 de mayo**)

El nuevo calendario interno se ha anunciado por Campus Virtual, redes sociales y mediante un aviso en la portada de la página web del programa: [New deadlines PhD English Linguistics](#)

OBSERVACIONES

La Universidad ha modificado el calendario de evaluación conjunta del Documento de Actividades del Doctorando y del Plan de Investigación (RAPI), retrasando la convocatoria ordinaria de junio a septiembre. La información detallada de las fechas puede consultarse en la página de la Escuela de Doctorado de la UCM: <https://edocorado.ucm.es/curso-2019-2020>

Distribución de información: durante el periodo 14/03 y 05/06 el **Programa de Doctorado en Lingüística Inglesa** ha informado puntualmente a sus miembros (estudiantes y profesores) de las correspondientes novedades relacionadas con plazos y calendarios a través de Campus Virtual y correo electrónico, al menos en estas fechas: 12/03/2020; 2/04/2020; 29/04/2020; 13/05/2020; 30/05/2020.

DEFENSA DE TESIS DOCTORALES

Indicar si se han defendido tesis en modalidad a distancia, especificando las causas de excepcionalidad de presentación en esta modalidad y las fechas de aprobación de defensa por parte de la Universidad

1. Doña Noelia Navarro Gil: *El discurso académico en la universidad: enfoques de corpus a la escritura de estudiantes / Academic discourse at university: Corpus Approaches to learner writing*

RAZONES (reproducimos literalmente lo aprobado): *“Mi tesis doctoral fue autorizada para su defensa pública el pasado 04/02/2020, fecha en la que también se realizó el nombramiento del tribunal. La tesis ha cumplido su periodo de publicidad, y estaba lista para ser defendida el 16/03/2020. Ésta quedó aplazada, ya que dos días antes se decretó el estado de alarma. Tengo un contrato de “ayudante” en la Universitat Internacional de Catalunya (UIC) desde hace cuatro años. Dicho contrato acaba el próximo 31 de julio y se requiere un cambio contractual – a “ayudante doctor”– para que pueda seguir trabajando el curso que viene. Dado que necesito defender mi tesis antes de esa fecha para seguir trabajando en la universidad, solicito la autorización para realizar la defensa de forma telemática. Adjunto el justificante firmado por la Directora del Departamento y por el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado de la UIC”.*

Fecha: 29 de mayo de 2020. Documento firmado por Vicerrector Dr. Briones con esa fecha y comunicado por e-mail el mismo día, literalmente: *“Le comunicamos que el Vicerrector de Estudios ha autorizado la defensa telemática de la tesis de Noelia Navarro Gil prevista para el día 26 de junio de 2020”.*

2. Otras tesis que podrían verse afectadas por esta situación, dependiendo de los plazos y la vuelta a la presencialidad:
 - Doña Nadia Hamade Almeida (documentación tramitada antes del estado de emergencia y tribunal nombrado el 1 de abril 2020);
 - Don Miguel Sanz Jiménez (la documentación se entregará previsiblemente digitalizada).
 - Don Ignacio Calle Rubio
 - Doña Raluca Catalina Lazarescu

OBSERVACIONES

El 13 de abril de 2020 el Vicerrectorado de Estudios de la Universidad Complutense de Madrid aprobó un procedimiento excepcional de defensa telemática de tesis doctorales para casos en que el retraso en la defensa pueda suponer un perjuicio grave para el doctorando. El procedimiento fue actualizado a 3 de junio de 2020. Toda la información del procedimiento se encuentra accesible en el siguiente enlace:

<https://edocorado.ucm.es/file/procedimiento-defensa-tesis-doctorales-caracter-excepcional>

En consonancia con lo indicado en el apartado de Consideraciones generales a propósito de la permanencia en los programas de doctorado, el plazo límite de defensa de tesis doctorales del curso 2019/20 se ha ampliado hasta el día 2 de febrero de 2021 para aquellos estudiantes cuya permanencia finalice el 2 de enero de 2021.

El 3 de junio de 2020 la UCM emite una nota informativa en la que hace constar que los estudiantes que no deseen acogerse al procedimiento de defensa telemática de la tesis doctoral podrán realizar la defensa presencial a partir del momento en que se retomen las actividades presenciales. La información completa de la nota puede consultarse en el siguiente enlace:

<https://edotorado.ucm.es/file/nota-informativa-defensa-tesis-presenciales-covid-19>